

Manizales, enero 24 de 2023

Doctor:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de evaluación de propuestas Solicitud Pública de Ofertas N° 004 de 2023 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

- I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
- II. TRANSPORTE DE TUBERÍA ACCESORIOS, MATERIALES Y ESCOMBROS.
- III. TRANSPORTE DE INSUMOS QUÍMICOS.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS INCLUIDO IVA. (\$471.000.000).**

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la solicitud pública de la referencia.

La fecha de cierre programada para la entrega de propuestas fue el veinte (20) de enero de 2023 a las 11:30 a.m., presentándose UNA (1) propuesta en tiempo y oportunidad para el GRUPO II, de la siguiente forma:

1. CONEXIONES S.A.S.

A continuación se procede con la evaluación de la propuesta presentada:

- I. **VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA DE LOS PROPONENTES:**

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CONEXIONES S.A.S.
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto	SI
Compromiso Anticorrupción, según formato adjunto en los anexos del pliego de condiciones definitivo.	SI
Certificado de existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas	SI
Acta de autorización para presentar propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera	SI
RUT	SI
Propuesta económica	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de NACIONES unidad, V.14.080 en la siguiente clasificación: Certificado de inscripción vigente en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de	NO

comercio del país, según la Clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (versión 14): Código 78111800 Familia: Transporte de pasajeros por carretera.	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República.	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 Ley 789/2002), para las personas jurídicas	SI
Verificación de antecedentes en el Registro Nacional de medidas Correctivas	SI
El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta	SI

Garantía de seriedad de la propuesta	SI
HABILITADO	NO*

La anterior verificación arroja lo siguiente:

CONEXIONES S.A.S.: NO HABILITADO.

- El Registro Único de Proponentes no se encuentra relacionado en la documentación presentada por el proponente.

II. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁTER TÉCNICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES CONEXIONES SAS
<ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo -Copia del seguro obligatorio SOAT vigente. -Fotocopia del seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente. -Revisión técnico-mecánica. -Fotocopia de la licencia de transito con autorización para la prestación del servicio de público de transporte. - 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de propiedad GTU 003 MODELO 2021 FSW 044 MODELO 2020 CUMPLE • Licencias de tránsito CUMPLE • Revisión técnico-mecánica CUMPLE • Copia del seguro obligatorio vigente CUMPLE • Tarjeta de operación CUMPLE • Seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual CUMPLE

<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, la realización de por lo menos un contrato ejecutado en un periodo no mayor a los últimos 3 años y cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial por grupo; El objeto de los contratos ejecutados deberán ser relacionados con el transporte de carga de tubería, de insumos químicos o similares y de personal según corresponda al objeto de cada grupo.</p>	<p>NO PRESENTA</p> <p>NO CUMPLE</p>
HABILITADO	NO

La anterior verificación arroja lo siguiente:

CONEXIONES S.A.S.: NO HABILITADO.

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

	Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021	Estado de resultados a diciembre 31 de 2021	Declaración de Renta para el año 2021	Cumple con los documentos de carácter financiero
PROPONENTE				
COONEXIONES S.A.S.	SI	SI	NO	

ANALISIS FINANCIERO

	Índice de capital de trabajo igual o superior a 30% P.O.	Índice de Liquidez igual o superior a 1	Índice de endeudamiento menor o igual al 70%	Rentabilidad del activo mayor o igual a 0.03	Rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0.02
PROPONENTE					
COONEXIONES S.A.S.	SI	SI	SI	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. CONEXIONES S.A.S.: HABILITADO.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

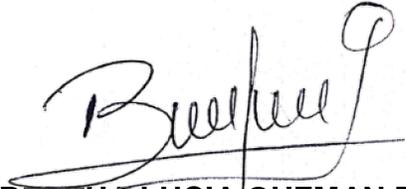
TIPO DE TRANSPORTE	DESCRIPCIÓN VEHICULO	UNIDAD	PRESUPUESTO OFICIAL AÑO 2022 VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO			PROPUESTA ECONOMICA CONEXIONES SAS		CALIFICACION		
			CHINCHINA	VALOR FLETE hasta 30 Kg	VALOR KG ADICIONAL	VALOR FLETE hasta 30 Kg	VALOR KG ADICIONAL	VALORACION	TOTAL PROPUESTA	
A) Tubería y accesorios grandes volúmenes	5 TON	KM	\$ 5.830			\$ 5.829		0,75	\$ 4.372	
B.) Escombros	VOLQUETA	M3	\$ 40.280			\$ 40.180		0,05	\$ 2.009	
C) Accesorios pequeños volúmenes y bajos pesos	CAMIONETA, CAMPERO, ETC	\$	CHINCHINA	VALOR FLETE hasta 30 Kg	VALOR KG ADICIONAL	VALOR FLETE hasta 30 Kg	VALOR KG ADICIONAL	0,2		
			CHINCHINA	\$ 11.236	319	\$ 11.200	319			\$ 2.304
			ARAUCA	\$ 22.472	638	\$ 22.400	638			\$ 4.608
			BELALCAZAR	\$ 29.680	864	\$ 29.600	864			\$ 6.093
			SAN JOSE	\$ 29.680	864	\$ 29.600	864			\$ 6.093
			RISARALDA	\$ 28.514	809	\$ 28.500	809			\$ 5.862
			ANSERMA	\$ 22.472	638	\$ 22.400	638			\$ 4.608
			VITERBO	\$ 23.320	719	\$ 23.300	719			\$ 4.804
			AGUADAS	\$ 28.514	809	\$ 28.500	809			\$ 5.862
			NEIRA	\$ 19.610	581	\$ 19.600	581			\$ 4.036
			FILADELFIA	\$ 27.560	809	\$ 27.500	809			\$ 5.662
			SALAMINA	\$ 21.200	646	\$ 21.100	646			\$ 4.349
			MARULANDA	\$ 39.220	1.154	\$ 39.200	1.154			\$ 8.071
			SUPIA	\$ 22.472	638	\$ 22.400	600			\$ 4.600
			RIOSUCIO	\$ 22.472	638	\$ 22.400	638			\$ 4.608
			MARMATO	\$ 40.810	1.154	\$ 40.800	1.154			\$ 8.391
			LA DORADA	\$ 28.514	809	\$ 28.500	809			\$ 5.862
			VICTORIA	\$ 38.160	1.081	\$ 38.100	1.081			\$ 7.836
			MANZANARES	\$ 27.560	809	\$ 27.500	809			\$ 5.662
			MARQUETALIA	\$ 33.708	953	\$ 33.700	953			\$ 6.931
			SAMANA	\$ 39.220	1.154	\$ 39.200	1.154			\$ 8.071
SUMATORIA			\$ 556.394	\$ 16.084	\$ 555.500	\$ 16.048	SUMATORIA	\$ 120.690		
TOTAL			\$ 572.478		\$ 571.548		\$ 120.690			

Entonces:

El proponente **CONEXIONES S.A.S.** resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero pero resultó **NO HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter técnico y documentos de carácter jurídico razón por la cual, su propuesta **NO PODRÁ** continuar con el procedimiento de evaluación.

De acuerdo a la evaluación realizada y una vez verificados lo requisitos estipulados en los términos de referencia de la Solicitud Pública de Ofertas N° 004 de 2023 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE (GRUPO II) TRANSPORTE DE TUBERÍA ACCESORIOS, MATERIALES Y ESCOMBROS**, el Comité Evaluador recomienda **DECLARAR DESIERTO** el citado grupo del procedimiento de selección, por no cumplir la propuesta presentada con los requerimientos solicitados en los términos de referencia.

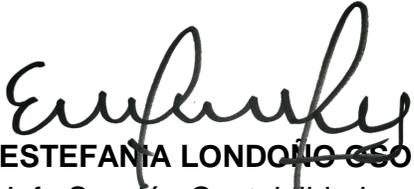
FIRMA COMITÉ EVALUADOR



BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ
Jefe Sección Técnica y Operativa
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ESTEFANIA LONDONO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.